



Información proporcionada por Servicio Nacional de Protección especializada a la Niñez y Adolescencia

Programa Búsqueda de Orígenes: información de la familia biológica

Última actualización: 28 julio, 2025

Descripción

Accede a la información sobre tu historia biológica si fuiste adoptado o tienes la sospecha de haberlo sido. Conoce antecedentes generales de tu gestación, las circunstancias que llevaron al proceso adoptivo, y, si así lo desea tu familia de origen, reencontrarte con tus progenitores biológicos u otros familiares.

Si eres mayor de edad, puedes iniciar este proceso directamente. En caso de ser menor de edad, la solicitud debe ser realizada por tus padres adoptivos o tu tutor legal, de acuerdo con la [Ley de Adopción N° 19.620](#).

Realiza el trámite durante todo el año **en el sitio web y las oficinas del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia**.

Conoce los documentos

Para acceder al Programa Búsqueda de Orígenes deberás contar con los siguientes documentos:

- Cédula de identidad.
- Copia de tu pasaporte, en caso de vivir en el extranjero.

Importante: al momento de iniciar tu trámite, el Servicio Nacional de Protección especializada a la Niñez y Adolescencia no informa a los padres adoptivos de tu proceso de búsqueda de orígenes, resguardando tu privacidad. Sin embargo, para desarchivar antecedentes del proceso judicial de adopción, la Ley exige citar a los padres adoptivos, aun cuando la o el interesado sea mayor de edad.



[síto web del Servicio Nacional de Protección especializada a la Niñez y Adolescencia.](#)

También puedes hacerlo de forma presencial en:

- Una de las [unidades regionales de adopción del Servicio Nacional de Protección especializada a la Niñez y Adolescencia.](#)
- Fundación Chilena para la Adopción, ubicada en [Viña del Mar 050, Providencia, Santiago.](#)
- Fundación San José para la Adopción, ubicada en [Asturias 178, Las Condes, Santiago.](#)
- Fundación Mi Casa, ubicada en [Luis Barros Valdés 775, Providencia, Santiago.](#)

Importante:

- Una vez realizado el trámite, un profesional del Departamento de Adopción del Servicio Nacional de Protección especializada a la Niñez y Adolescencia se comunicará contigo a través de correo electrónico.
- Consulta el [estado de tu trámite](#), seleccionando la opción "Solicitante BUO" e ingresa con tu usuario y contraseña.